

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 42 Miércoles 2 de marzo de 2011 Pág. 5173

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4945 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

158/10, Manuel Emilio Rodríguez Garrido, D.N.I. 10893726,04/11/10, 350,35 €

24/09, Mantenimiento Integral y Limpiezas en General, S.L., 10/09/10, 10208 €

240/10, Carpiteria Igma, S.L., 05/01/11, 7121,90 €

220/10, Uniclor Asturias, S.L., 19/11/10, 8560,81 €

208/10, Comunicación Visual Roal, S.L., 10/01/11, 2120,84 €

202/10, Hispatec Española de Tecnología, S.L., 22/12/10, 10023,93 €

132/10, Cortinas de Protección Solar, S.C., 10/09/10, 12801,11 €

110/10, Serigrafia Asturiana, S.L.U., 29/11/10, 4166,69 €

88/10, Uniclor Asturias, S.L., 10/09/10, 11445,93 €

58/10, Yeijo Construcciones, S.L., 10/09/10, 20665,42 €

Gijón, 22 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012587-1